

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

17118 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Potrías (Valencia), expediente 2021CP0165.*

En el expediente instado por Maria Yamila Súñer Vidal sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "la Alameda" en el término municipal de Potrías (Valencia), con un volumen máximo anual de 7.708,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 5,24 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 1,620 ha. sitas en el término municipal de Potrías, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2021CP0165.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 20 de mayo de 2026.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260022208-1